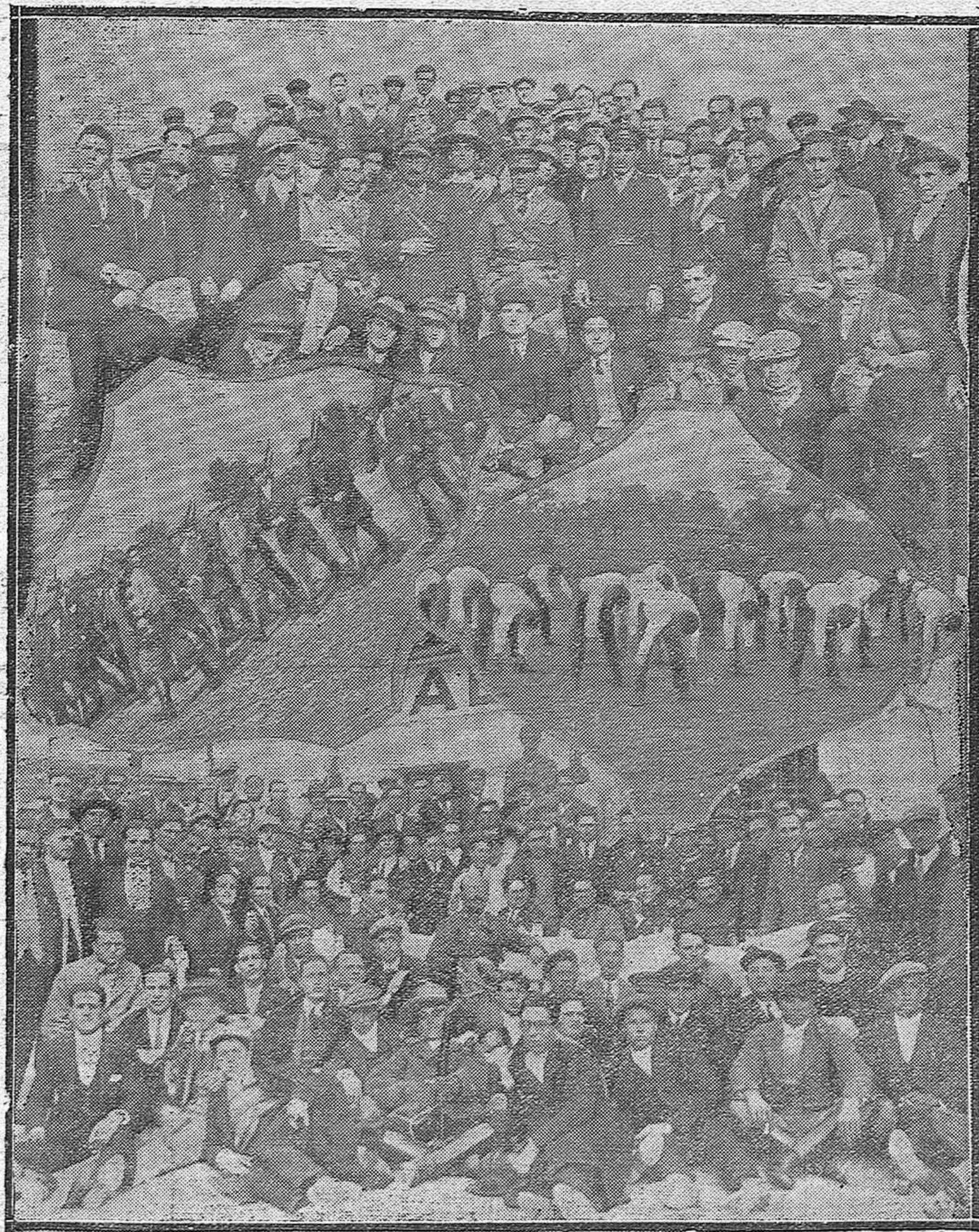


LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



LA ESCUELA MILITAR GRATUITA.—El capitán don Angel Ramírez con los oficiales y un grupo de alumnos durante un descanso.—El personal de la Escuela Militar rodeado de los alumnos que asistieron al supuesto táctico, después del almuerzo en Pedroche.—Algunos de los ejercicios efectuados.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Renovación de Neumáticos R. O. L.
(RECAUCHUTADOS)

Única casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA

GRAN CAPITÁN, 11

Nueva rebaja de precios

GRAN TEATRO. - Compañía de Comedias PUCHOL-OZORES
 Calefacción Central.

Función para hoy martes 25 de Enero de 1927

A las diez de la noche. - 1.º Sinfonía. - 2.º Segunda representación de la opereta en tres actos y un prólogo, sin música, pero con cantables y evoluciones, original de don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández. Los extremeños se tocan. - Éxito extraordinario de esta Compañía. - Butaca numerada, 3 pesetas; Anfiteatro, 1; Gradas, 0'40.

Muy pronto, estreno de *El último mono e el chico de la tienda*, del gran escritor Carlos Arniches.

A las seis de la tarde. - Cinematógrafo. - Segunda jornada completa en seis partes de la hermosa serie francesa *Tao*, y el graciosísimo *Chariot* en dos partes, *Un día delicioso*. - Butacas, 1 peseta; Anfiteatro, 0'25; Gradas, 0'15.

La taquilla está abierta desde las cinco de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN
 Funciones para hoy 25 de Enero 1927

Debut de la Campaña de Zarzuela de MARIANO BEUT

A las diez en punto. - Sección teipie. - Reestreno de la hermosa zarzuela en tres actos, joya del Teatro español, de los señores Zapata y Marqués, *El anillo de hierro*. - El más grandioso éxito de esta compañía. - Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

Se suplica al público la puntual asistencia por tener que terminar el espectáculo antes de la una.

A las seis de la tarde. - Cinematógrafo popular. - Estreno del quinto episodio y repris del cuarto de la emocionante serie por Willán Desmonds, *La vuelta al mundo en dieciocho días*, completando el programa una película cómica en dos partes. - Butacas, 0'50 pesetas; Gradas, 0'15.

Mañana, reestreno de la lindísima opereta en tres actos, *Eva*.

Pronto, la hermosa zarzuela hace muchos años no representada en Córdoba, *La canción del naufrago*.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 25 de Enero.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	12'60
" " a la sombra	11'40
" " mínima	7'00
" " media	9'20
Oscilación.	4'40
Agua de lluvia en milímetros.	1'60
Agua evaporada en milímetros	1'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	750'50
Temperatura a la sombra	7'80
" de termómetro hmd.	7'40
Tensión del vapor.	7'50
Humedad relativa.	94'00
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	89'00



Esqueias de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Cuotas

En la Sastrería Guerra se confecciona el equipo completo del uniforme único.]

Alfonso XIII, 24

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Pisos independientes, alto y bajo, higiénicos, con instalación de luz y agua, arriendo en Doce de Octubre, 6 y en Muñoz, 4, duplicado, principal, izquierda.

Almonedas

Se ven en camas, colchones y toda clase de muebles por traspaso de la Fonda Central. Morería, 4, de una a cinco tarde.

Compras y ventas

A todo el mundo interesa comprar en los Almacenes Hierro Aragón, por sus muchas y escogidas existencias y también por sus grandes baraturas.

A los lectores de novelas morales las tiene todas con grandes regalos, en Córdoba Montero, 6, el corresponsal de don Manuel Castro, de Madrid. Entre ellas «La garra del odio», que tanto éxito está obteniendo.

Garbanos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de aguaduz para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Mantecas Lorenzana de «La Mantquera Leonesa». - La manteca Extra fina Lorenzana compite con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba. - Representación, Casa Pozo. Reloj, 1.

Patatas granadinas superiores (copo de nieve), se venden en los Almacenes de Ruano y Torres, Plaza de España. Pre-

cios en relación con la cantidad que se compre. Clase de cocinera muy fina.

Empleos y colocaciones

Criada. - Se necesita cuerpo de casa, mujer formal. - Duque de la Victoria, 4.

En casa respetable, se desean dos señoras, pensión completa. Darán razón en esta Administración.

Persona competente, para escritorio y para oficina en general, se ofrece, de dos de la tarde en adelante; modesta retribución. Alcántara número 1.

Para casa de los padres, ama de cría, estable o a media teta, mujer fuerte y sana, reconocida por doctor en Córdoba. Informes San Pablo número 9. Avisos de una a tres de la tarde.

Pérdidas

Desde el trayecto de las calles Alfonso XII, Diego León,

Victoriano Rivera, Jesús María, Rey Heredia a Badajillas número 1, se ha extraviado un reloj pulsera de señora, rogando lo entreguen en la mencionada casa, donde se le gratificará si lo desea, por todo su valor.

A quien se le haya perdido un perro lulu, blanco, y acreditado ser su dueño, puede recogerlo en la calle Don Rodrigo, 81.

Varios

Rótulos de esmalte. - De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

En estos tiempos modernos quien se rasca es porque quiere con un frasquito de Tecla todos los bichitos mueren.

Informaciones de la mañana

Banco de España CÓRDOBA

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él.

Con arreglo a lo acordado en el Real decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengarán interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales.
- B de 2.500
- C de 5.000
- D de 12.500
- E de 25.000
- F de 50.000

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará, a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones que a continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de

prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 4 de noviembre 1924, por todo su valor nominal y el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de enero 1925 por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón de 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85.50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de agente de Bolsa o de corredor de Comercio, en las plazas donde no haya agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión en Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de Utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos, debidamente dados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes; las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924, el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes; las de 4 de Noviembre de 1924, el de 1 de Abril de 1927 y siguientes; las de 1 de Enero de 1925, el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores sobre la necesidad de que vengan facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, queda-

rán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos en el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, venciendo el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie corresponda con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto del timbre.

De igual exención disfrutará las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo, inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio, y 1 de Octubre de 1927, y 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas, en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos

El estreno de anoche

"Los extremeños se tocan"

Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández han hallado una vez más la fórmula que compendia el sentir del público. Y esa fórmula es el punto de partida de la obra anoche estrenada.

Muñoz Seca, escudándose en aquel razonamiento de Lope de Vega: «el vulgo es necio, pues lo paga, es justo hablarle en tonto, para darle gusto», lleva repetidas veces al escenario una colección de figuras cuya única y exclusiva misión se limita a provocar la hilaridad del público. Hilaridad que las más de las veces es consecuencia de un estado de equilibrio social poco o nada estable y reñido como es consiguiente con todo razonamiento o situación realista.

No obstante todo ello, debemos hacer resaltar una pequeña salvedad en favor del autor sevillano, con respecto a «Los extremeños se tocan». Esta salvedad se relaciona con el ambiente satírico que gravita en aquella producción.

Muñoz Seca compone una opereta sin música, a la que no obstante le sitúa las consiguientes evoluciones y cantables. ¿Cómo es posible esto?...

Nada más fácil. Así parece deducirse por el proceder de don Pedro.

En efecto, si a una opereta le privamos de la porción musical, nos quedará un conjunto que reducido a simple recitado, ha de agregar a no dudarlo, elementos propicios a provocar la presencia del factor primordial en Muñoz Seca: la risa.

Y si a todo ello se adiciona una visión especialísima, resultante de la observación por el prisma «muñozsequista» se obtendrá fácilmente el ambiente saturado de ironía y sátira a que hacíamos referencia.

Burla burlando el autor de «La tela» intenta la consecución de dos objetivos, como parece deducirse de su comportamiento en la confección de «Los extremeños se tocan».

No nos vamos a detener en el análisis de un argumento y de una manifestación teatral (!) ya que sería inútil tal empeño, puesto que no hallaríamos objeto eficiente para formular un juicio por superficial que fuese. La firma «Muñoz Seca» nos releva de tal quehacer.

El público cordobés que anoche llenó por completo nuestro primer teatro, celebró la producción de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Sabiase de antemano que la obra daría margen suficiente para que la risa se desbordase, y conforme tal consigna no se llamó a engaño; antes bien, encontró elementos en cierto modo originales y que proporcionaron un rato de expansión y regocijo. Conforme a todo ello no se sorprendió por el excesivo número de piruetas y acrobacias literarias de los autores. Es una tradición tratándose de aquellos colaboradores escénicos.

Con «Los extremeños se tocan», presentóse anoche en el marco del Gran Teatro la compañía de comedias Puchol-Ozores.

Se trata de una excelente agrupación ar-

tística; bien armonizada y que dió maravillosa interpretación a la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Luisa Puchol encarnó perfectamente la «Marquesa de Fuente Pía», del libreto, con notable desenvoltura. María Morellán imprimió una modalidad propia al personaje a ella encomendado. María Puchol muy acertada en su airoso papel de «Alegria». Amelia González, Amalia Noriega, Lucila Pozuelo y Luisa Noriega, contribuyeron notablemente al éxito de interpretación logrado anoche por la compañía a que ellas pertenecen.

Mariano Ozores, Francisco Ambigual, Joaquín M. Alcaide y Enrique Vilches, fueron muy aplaudidos por su estimable labor al finalizar cada uno de los actos de que consta «Los extremeños se tocan». — J.F.R.

Pequeños sucesos

Herido de una pedrada

Cuando se encontraba al margen del Guadalquivir el mendigo Juan José García Molina, de 65 años de edad, domiciliado en la casa de recogimiento del Campo de la Verdad, fué apedreado por unos muchachos y alcanzado por uno de los proyectiles, que le causó lesiones.

Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de leve.

Después de curado pasó a su domicilio, y del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Los braseros

En la clínica de la calle Góngora ha recibido asistencia el niño de cinco años Rafael Alba Gutiérrez.

Fuó curado de quemaduras de segundo grado en la mano derecha, que se produjo al caerse en un brasero.

Noticias locales

"Patria Chica"

Se ha puesto a la venta el número correspondiente a la decena anterior, de la popular revista «Patria Chica», que dirige nuestro querido con puñero «Españita».

El sumario, tan ameno, interesante y eutrapélico como de costumbre, es el siguiente:

Entre Adlakén y Caimán.—Al que le dé que perdone.—Dos cartas, y las latas correspondientes a las mismas.—Obras son amores...—La famosa «Guía comercial», de Pozo.—Pensamientos al baño de María.—Historia cómica de España. (Continuación).

En la portada... Bueno; el grabado de la portada de «Patria Chica» es apabullante.

Un empresario en Córdoba

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don José de la Cruz, empresario de la plaza de toros de Valencia.

En El Metro se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respeto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieran, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de corredor en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas, el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones, y, por tanto, dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Córdoba 24 de Enero de 1927.—El Secretario, Francisco Martín.

De Sociedad

Han experimentado una recaída en la afección gripal que vienen padeciendo nuestros queridos compañeros don Buenaventura Villa y don Emilio Miranda.

Lo lamentamos y deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Ha dado a luz una hermosa niña con toda felicidad doña María Rodríguez León, esposa del teniente de carabineros don Manuel Martínez Espinosa e hija de don Manuel Rodríguez, jefe principal de esta Estación.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena.

CINEGÉTICAS

En la primera jornada en "El Aguila" se han cobrado 53 venados y 7 jabalíes

La primera jornada de la tradicional montería en el coto «El Aguila» resultó favorecida por un tiempo espléndido y obtuvo un resultado magnífico sobre toda ponderación.

Se batieron las manchas «El Comendador» y «Piedra Sembrero», y se cobraron 53 venados y 7 jabalíes.

No pudiéndonos extender, por falta de espacio, en los detalles de esta espléndida jornada cinegética, que respondió a las más halagüeñas esperanzas y que corroboró la fama de que no en balde goza el renombrado cazadero, nos limitaremos a enumerar los monteros que cobraron reses y el número de las que por cada uno fueron cobradas.

Don Enrique García Sanz, dos venados; don Manuel García de la Plaza, uno; don Juan Ortiz Redondo, uno; marqués de Tablantes, uno; don Pedro Villoslada, dos y un jabalí; don Manuel Montijano, uno; don Antonio Natera, uno; don Eduardo Sotomayor, cuatro en dos carambolas; don Juan Barasona, uno; don Miguel Díaz Custodio, dos; don Antonio Losada, seis y un jabalí.

Don José Cruz Conde, uno; don Francisco Santolalla, uno; don Alfredo Alvarez, uno; don Luis Rodriguez, uno y un jabalí; don Juan Calvo, uno; don Segundo Revuelto, uno; don Agustín Villarejo, cuatro; don Pedro Encinas, cuatro; don Joaquín Natera, cinco; don Antonio Paños, un jabalí; don Jerónimo Dominguez, tres venados; don Manuel Ruiz Cárdenas, dos; duque de Hornachuelos, tres, y don Rafael Sánchez Guerra, dos.

Los perros cobraron también dos venados y tres jabalíes.

Montearon las rehalas de don Miguel Díaz Custodio, don Andrés Peralvo, don José Castillejo, don Eduardo Sotomayor y Solana del Pino.

Como se ve por los datos que anteceden, el brillantísimo resultado superó a todos los cálculos que se habían hecho. Y si, como es de esperar, el resultado de la batida de las otras manchas, no desmerece del de esta primera jornada, en la montería de «El Aguila», se cobrarán este año más de cien reses. Hay que tener en cuenta que a más de las apuntadas se han marchado nueve reses heridas, las cuales serán rastreadas en la segunda jornada.

Las sesenta reses que arriba hemos consignado están en la casa del coto.

Nuestra enhorabuena a los monteros por el éxito verdaderamente grandioso logrado en la primera jornada cinegética.

El Hombre de la Floresta.

R. de Villa Zeballos

Medicina, Cirugía y Vías Urinarias
(De los Hospitales de París)

Consulta: Córdoba, el día 27, casa doctor Cisternes, Alfonso XIII, 22; en Montilla, el día 29, casa do don Antonio Román.

En el Gran Capitán

Un oficial de Sagunto se cae de un caballo

Y resulta gravemente lesionado

Cuando transitaba a caballo por el Paseo del Gran Capitán el distinguido oficial del regimiento de Sagunto don Francisco Gómez de Pablos Gil de Pontearroyo, tuvo la desgracia de caer al suelo, resultando lesionado.

Conducido sin pérdida de tiempo por varios transeuntes a la Casa de Socorro, el médico de guardia señor Ortiz Clot procedió a curar al citado oficial, apreciándole la probable fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda, pronóstico reservado.

Terminada la cura, el señor Gómez de Pablos fué trasladado al Hotel de España y Francia, en donde se hospeda.

El lesionado ha sido ayer visitado por sus jefes y compañeros y numerosos oficiales.

Ayer tarde el señor Gómez fué visitado nuevamente por los doctores Ortiz Clot y Ansorena, los cuales hicieron varias radiografías del miembro lesionado.

Lamentamos el accidente y deseamos al bizarro oficial de Sagunto rápido restablecimiento.

Cuotas
Advertencia

Antes de comprar los Equipos del nuevo Uniforme, visitar la acreditada Sastrería Militar de

Jiménez Alados
Plaza del Salvador, núm. 26
Córdoba

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID
y principales del mundo

Desde Aguilar de la Frontera

Boda aristocrática.—El día 21 de los corrientes contrajeron matrimonio la bellísima y encantadora señorita Natividad Jurado López y el bizarro capitán de la Legión don Fernando Ponce de León y Calvo-Rubio.

La ceremonia, que tuvo lugar en el domicilio de los padres de la nueva desposada, corrió a cargo de don Agustín Trejo Macías, cura castrense del 1.º Ligerero de Artillería, de guarnición en Sevilla.

La novia lucía rico traje blanco de exquisita elegancia, exornado con primorosa corona de azahar.

El novio vestía el uniforme de capitán legionario.

La cola del traje de la esposa fué llevada por las monísimas niñas Asuncioncita Jiménez-Clavería Calvo-Rubio y Luz Gordo y Abarzuza.

Actuaron de padrinos la madre de la novia, doña Natividad López y López, y el rico propietario don Francisco Javier Tután Mena.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Enrique Aguilar-Tablada de Toró, don Rafael Jurado López, don Pablo Gordo Ligar, don Juan Jiménez Castellano y don José Maldonado Paniagua.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos cónyuges e invitados fueron agasajados espléndidamente.

Entre los concurrentes se encontraban don Manuel Jurado López, médico y padre de la novia, y los hermanos de la misma señorita Lola Jurado López, don Manuel Jurado López y don Luis Jurado López; señoritas Carmen y Lola Burgos Carrillo, señorita de Estrada.

Señoritas Rosario Moreno Calvo-Rubio, Adelaida y Natividad Jurado García, y Cati Roldán Maldonado; señoras doña María Aparicio de Jurado, doña Dolores Moreno Jiménez, doña Celia Calvo-Rubio de Tutón, doña Antonia Saravia de Alguacil, doña Caridad Alguacil de Gordejuela, doña Enriqueta Gordejuela de Jurado, doña Herminia Jurado de Calvo-Rubio, doña Dolores Jurado de Jordán, doña Eloisa Juarez de Maldonado, doña Asunción Arcos de Burgos y doña Carmen Varo de Heredia.

Señores don Juan de Burgos Carrillo, don José Aparicio de Arcos, don Amador Jordán Vázquez, don Angel Aguilar-Tablada y Rodrigo, don Vicente Romero García de Leaniz, don Rafael Calvo-Rubio de la Cámara, don Carlos Romero García de Leaniz, don Rafael de Burgos Carrillo, don José Alguacil López, don Juan Jurado López, don José Gordejuela Hidalgo del Puerto, don Angel Heredia Tiscar y don Antonio Galisteo Jiménez, y otros muchos que sienten no recordar.

Terminada la comida, los esposos marcharon a Madrid, donde pasarán varios días para después visitar otras capitales.—*Corresponsal.*

Las telas blancas del...
Metro son las mejores y más baratas.

Información telefónica

El crucero "Blas de Leso" ha salido para China

Primo de Rivera en la Presidencia.-El ministro de Estado marchó a Linares.-Una recepción en la embajada de Portugal.-El señor Ossorio y Gallardo pronuncia una conferencia en la Academia de Jurisprudencia.-Se ha hecho público el programa de los actos que se celebrarán en Murcia con motivo de la visita de los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.-El Rey salió para Sevilla.-Persiste el temporal de nieves en toda España

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 26, de la 1 a las 4 m.

Ossorio y Gallardo da una conferencia en la Academia de Jurisprudencia

Ha pronunciado una conferencia en el local de la Academia de Jurisprudencia, el ex-ministro señor Ossorio y Gallardo.

El tema fué «Reorganización judicial en España».

Asistió a escuchar la notable conferencia enorme gentío, que hacía pequeño el local de la Academia.

Otra conferencia en la Casa del Pueblo

Anoche dió una conferencia en el local de la Casa del Pueblo la notable escritora y senadora checoslovaca señora Plaim Zin-coba.

Trató sobre el movimiento feminista obre-ro, siendo muy aplaudida la conferenciante.

El Monarca sale para el coto de "Doñana"

Como estaba anunciado, en el expreso descendente de Andalucía salió con dirección a Sevilla el Monarca, acompañado de su montero mayor conde de Maceda y de otros aristócratas.

A despedir al Soberano acudieron a los andenes de la estación el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, alcalde conde de Vaillefano, gobernador civil señor Semprúm y demás autoridades.

El Monarca embarcará en Sevilla con dirección al coto de «Doñana», propiedad del duque de Tarifa, en donde permanecerá varios días cazando.

En la embajada de Portugal se celebra la anunciada recepción

En el salón de actos de la embajada portuguesa se celebró la anunciada recepción oficial.

Asistieron el Gobierno en pleno, las autoridades, el cuerpo diplomático y consular acreditado en Madrid y alto personal del ministerio de Estado.

También estuvieron presentes todos los diplomáticos españoles que se encuentran accidentalmente en Madrid.

Hicieron los honores el embajador de Portugal y la señora de Mello Barreto.

El marqués de Estella en la Presidencia

El general Primo de Rivera, terminada la recepción en la Embajada de Portugal, se trasladó a su despacho de la Presidencia, acompañado del señor Sangroniz.

El marqués de Estella estuvo después en el ministerio de la Guerra conferenciando con el presidente de la Comisión del Combustible general Hermosa.

El ministro de Estado sale para Linares

En el expreso de Algeciras salió con dirección a Linares, el ministro de Estado señor Yanguas Messía.

Fuó despedido en la estación por el secretario general del ministerio y alto personal del mismo.

El ministro se propone regresar mañana a Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia su viaje a Oviedo

El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, ha manifestado a los periodistas que ha suspendido definitivamente su viaje a Oviedo.

El presidente ha dispuesto que se coloquen tres retratos de otros tantos políticos en la sala de Consejos

El general Primo de Rivera ha dispuesto que se coloquen en la sala de Consejos de la Presidencia tres retratos de gran tamaño de los expresidentes del Consejo, señores Cánovas del Castillo, Dato y Canalejas, que cayeron víctimas del cumplimiento de su deber.

Con este acto el general Primo de Rivera quiere honrar la memoria de los tres expresidentes inmolados en aras de la patria.

El Papa, según "Le Matin", no aprueba la conducta del arzobispo de Guadalajara (Méjico)

El periódico francés «Le Matin», llegado ayer a Madrid, publica el siguiente despacho:

«Roma 22.—Su Santidad Pío XI ha recibido a los obispos refugiados hace algún tiempo en Roma.

Según parece, el Papa no ha aprobado la conducta observada por el arzobispo de Guadalajara (Méjico), que según se dice, se ha puesto al frente de una partida para combatir las tropas del presidente Calles.

El Papa tiene la esperanza de que no se confirmará tal rumor, y ha manifestado que los religiosos tienen el deber de defenderse y defender a sus fieles, pero nunca pueden atacar.

Una anciana resulta muerta al ser atropellada por un tranvía

En la calle de la Florida fué atropellada esta mañana por un tranvía la anciana Odulía Calzón, la cual sufrió tan gravísimas lesiones que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

El conductor fué detenido por fuerzas de Seguridad, pasando ante el juez de guardia para prestar declaración.

De Marruecos

Se verifica una recepción en el Palacio de la Residencia

Melilla 24.—Con motivo de la onomástica del Rey se ha verificado una recepción militar, que resultó brillantísima.

Asistieron el comandante general don Alberto Castro Girona, el general García Aldave, presidente de la Junta de Arbitrios y el coronel de Estado Mayor señor Barbero.

Llegada del buque hospital "Castilla"

Melilla 24.—Procedente de Torres de Alcalá y Cala del Quemado, esta mañana ha fondeado en este puerto el buque hospital «Castilla», conduciendo una expedición de 240 enfermos procedentes de aquellas posiciones.

Para conferenciar con el general Sanjurjo

Melilla 24.—Ha salido para Ceuta y Tetuán, con el objeto de celebrar una conferencia con el alto comisario, general Sanjurjo, el general jefe de la brigada de caballería coronel Dolla.

Dicho coronel ha recibido el encargo de inspeccionar el vestuario de las guarniciones de todos los territorios de la zona española.

De provincias

BARCELONA

El mecánico de un hidro que cayó al agua con averías explica el accidente

Barcelona 24.—Esta mañana el mecánico del hidroplano que ayer cayó al agua con averías en este puerto, ha manifestado

que no puede precisar las causas del accidente.

Dice que cuando el aparato se encontraba a gran altura observó cierta irregularidad en el motor y comprendió que algo grave ocurría, no dándole tiempo más que para agarrarse fuertemente al asiento en donde hacía el viaje.

Entre las heridas sufridas por dicho mecánico, figura una en la región frontal, de carácter grave.

El aparato que cayó al agua era el «Saboja 16 bis».

BILBAO

Un niño es arrollado y muerto por un auto

Bilbao 24.—Un automóvil de esta matrícula conducido por el chofer Marcia Mendigue, a su regreso del pueblo de Corli atropelló a un niño de tres años, causándole tan gravísimas lesiones que la criaturita falleció en el acto.

Se desconoce el nombre de la víctima.

Una anciana atropellada por un auto

Bilbao 25.—En la carretera de Santander y en las cercanías del pueblo de Aragon, fué atropellada por un automóvil del servicio público una mujer de 55 años, llamada Francisca Villeta, la cual resultó con lesiones gravísimas.

La guardia civil detuvo al chófer y a los ocupantes del automóvil.

Otro accidente de automóvil

Bilbao 24.—En las cercanías del pueblo de Meñaca un automóvil atropelló al súbdito alemán Carlos Plach, el cual sufrió lesiones de alguna consideración.

GRANADA

El temporal persiste

Granada 24.—Continúa el intenso temporal de nieves y frío.

Durante el día de ayer el termómetro marcó dos grados bajo cero.

Anoche se registró una espesa niebla, que ha continuado durante todo el día de hoy.

LA CORUÑA

El crucero «Blas de Leso» sale mañana con rumbo a China

El Ferrol 24.—Hoy ha quedado listo para partir con rumbo a China, en donde desempeñará la misión que le ha confiado el Gobierno, el crucero rápido de la marina de guerra española «Blas de Leso».

Se ha recibido un telegrama urgente ordenando que de madrugada salga el crucero para Ceuta, continuando su viaje a China.

También se ha dispuesto que toda la tripulación del buque duerma esta noche a bordo, pues el barco zarpará al amanecer.

LEON

La nieve alcanza en algunos pueblos dos metros de altura

Astorga 24.—Continúa el temporal de nieve, estando incomunicados casi todos los pueblos de la provincia.

En Rabanal del Camino la nieve alcanzó más de dos metros de altura, obligando al vecindario a abrir zanjas para poder comunicarse.

En los pueblos de Fonrevadón, Mangasin del Puerto y Prada de la Sierra la nieve llegó hasta los tejados, estando los vecinos completamente incomunicados.

En este último pueblo una manada de lobos hambrientos penetró en las calles, causando grandes bajas en el ganado de cerda.

MURCIA

El programa de la estancia de los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública

Murcia 24.—Por el Ayuntamiento se ha hecho público el programa definitivo de los actos que tendrán lugar en esta ciudad con motivo de la próxima visita de los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública, señores Martínez Anido y Callejo de la Cuesta.

El viernes próximo el general Martínez Anido inaugurará el pabellón del Hospital general y el edificio de la nueva Casa de Socorro.

Al mediodía se celebrará un banquete en honor del ministro de la Gobernación, organizado por el Ayuntamiento.

Por la tarde se verificará una recepción y por la noche se celebrará un banquete costeado por la Diputación provincial.

El día 29 irá el general Martínez Anido a Cartagena, visitando otros pueblos de la región murciana, hasta esperar la llegada del ministro de Instrucción pública, señor Callejo de la Cuesta, que viene para asistir a la inauguración del Colegio Mayor universitario.

Ese mismo día los catedráticos de la Universidad obsequiarán a ambos ministros con un «lunch».

El día 30 el ministro de la Gobernación hará una visita al pueblo de Lorca.

VALENCIA

La próxima temporada taurina

Valencia 25.—Se ha publicado por la empresa un avance de las primeras novilladas que se celebrarán en esta plaza.

El día 27 de febrero habrá una novillada en la que actuarán Tomás Jiménez, Durán Guerra y Mariano Rodríguez, lidiando reses de Rincón.

El 6 de marzo actuarán Torerito de Málaga, Pepito Iglesias y Mariano Rodríguez, con ganado aún no designado.

El 13 se verificará el debut del notable novillero Vicente Barrera, el cual toreará tres corridas seguidas.

Se desprende un cable eléctrico y mata a una caballería

Valencia 24.—En el pueblo de Manises se desprendió un cable eléctrico de alta tensión, cayendo sobre un carro que conducía Salvador Calatrava.

El carrero no sufrió daño alguno, pero resultó muerta la caballería que tiraba del vehículo.

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

Desprendimiento de un cable

Valencia 24.—En la plaza de Emilio Castelar se desprendió un cable del alumbrado cuando mayor era la afluencia de público.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

ZARAGOZA

El literato señor García Mercadal pronuncia una conferencia en el Círculo Mercantil

Zaragoza 24.—En el salón de actos del Círculo Mercantil ha dado una conferencia, versando sobre el tema «Goya pintor», el notable literato don José García Mercadal.

La conferencia estuvo patrocinada por la junta organizadora del centenario de Goya, resultando aquélla interesantísima.

El nuevo alcalde de la ciudad, señor Ayué, pronunció al comienzo breves palabras, ofreciéndose a la junta para cuanto pudiera ser útil desde su nuevo cargo.

Se hacen grandes elogios de la directiva del Círculo Mercantil que ha dedicado uno de sus mejores salones para exposición de las obras del pintor Fuentedetodos.

Del Extranjero

El Gobierno americano se preocupa de la suerte de sus súbditos en China

Londres 24.—El periódico «Daily Express» publica un telegrama de Shanghai diciendo que las tropas nacionalistas entrarán en la población dentro de tres semanas.

Las tropas del general Chun-suan-feng se encuentran cortadas, temiéndose en la población de Shanghai por la suerte de las mismas y por la proximidad de las tropas cantonesas.

El Gobierno americano se preocupa por la suerte de sus súbditos en China, especialmente el presidente Coolidge y el departamento de Estado.

Actualmente hay en China más de doce mil americanos, de los cuales cuatro mil residen en Shanghai.

En dicha ciudad hay 600 casas de comercio americanas, cuyo valor e intereses representan un capital aproximado de 250 millones de dólares.

Ha llegado a un acuerdo el comité de obreros

Londres 24.—Comunican de Shanghai que han llegado a un acuerdo con los patronos los obreros de la compañía de tranvías.

La empresa ha concedido una audiencia a la directiva del Sindicato obrero, que resultó muy cordial.

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

Informaciones de la noche

La consolidación y el reembolso de los Tesoros

La opinión conoce ya, por las notas oficiales dadas a la Prensa y por los juicios expuestos en la misma por los especialistas en la materia, la decisión del Gobierno de coronar su obra de saneamiento financiero del país consolidando la Deuda flotante que por cantidad elevada—unos 5.225 millones de pesetas—espera el reembolso o la conversión después de infinitas prórrogas de plazo.

Nadie puede dudar de la oportunidad del momento elegido, que coincide con la voluntad firme, ya convertida parcialmente en realidad de llegar a una ordenación y encauzamiento de la Hacienda nacional, y buena prueba de ello es el alza satisfactoria de la peseta con que los mercados internacionales han acogido el propósito del Gobierno de consolidar la Deuda flotante.

Los estudios, realizados con la mayor reflexión y prudencia, han permitido llegar a soluciones ponderadas, que armonizan perfectamente el interés público con el particular de los tenedores. Las preferencias diversas de éstos, entre los valores sujetos a impuestos, pero con margen amplio de amortización, que es un apreciable aliciente para algunos sectores del capital, y los valores exentos de impuestos, pero sin prima considerable al amortizarse el título, que tanto estima el pequeño rentista, han sido atendidas. Por esto y por otras ventajas que después enumeraremos no es difícil prever el éxito que acompañará a la consolidación.

La ocasión que se brinda a los tenedores de obligaciones del Tesoro no será seguramente desaprovechada. En una u otra clase de Deuda amortizable—con impuestos o sin impuestos—acudirá una gran masa de la Deuda flotante. Sin embargo, y estimando

siempre todos los factores que integran el problema, cabe plantear la cuestión de los reembolsos para los Tesoros de febrero. ¿Qué cantidades pueden optar por el reembolso?

Desde este momento puede asegurarse que serán pequeñísimas por varias razones; en primer lugar, mientras los títulos del Tesoro gozan en Bolsa, como gozan, aun después de divulgarse las condiciones de la operación consolidatoria, de una pequeña prima, será cándido suponer que nadie que necesite la devolución de su dinero espere a la fecha del 4 de febrero para lograrlo.

En segundo término, solo en el caso de que hubiera una gran cantidad de Tesoros descontada, cabría esperar una gran afluencia de reembolsos. No es así, por la sencilla razón de que los títulos del Tesoro que tienen un mercado amplio y fluido en la Bolsa no necesitan ir al descuento para ser realizados inmediatamente con la pequeña prima que antes hemos mencionado. En tales condiciones, solo algunas carteras de fácil realización, para las que los Tesoros resuelvan el problema de ofrecer un valor que es dinero a la vista, podrían solicitar el reembolso. Pero tampoco este caso puede presentarse, porque los nuevos títulos de Deuda amortizable tendrán, entre otros privilegios el de poder pignorar en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor, lo que les da ya el carácter de dinero a la vista tan apreciado para la constitución de carteras ventajosas, gozando, además, esta operación de una exención temporal en los derechos del Timbre.

Puede, pues, afirmarse *a priori* que la cantidad que se presentará a reembolso será insignificante en relación con el volumen de Deuda que se convierte.

El "tiempo" que hizo hoy

Otro día gris que añadir a la lista

Al Occidente de las Británicas se hallan las presiones débiles y como secundario de ellas una pequeña perturbación atmosférica se ha presentado al Oeste de Portugal, haciendo que en muchos puntos de España llueva, aunque no copiosamente.

En Córdoba la niebla, resuelta en ocasiones en sutil llovizna, nos ha proporcionado otro día de ambiente gris. Menos mal, que la temperatura ha sido suavisima, pues la mínima ni siquiera ha descendido a los siete grados.

Sigue el barómetro ascendiendo, aunque a paso de tortuga, y no es de esperar cambio notable de tiempo en las próximas 24 horas.

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

Militares

A incorporarse

El teniente de Artillería don Francisco Alvear Abaurrea, ha marchado a Algeciras, con objeto de incorporarse a su destino.

Oficial presentado

El capitán de Caballería don Enrique Coello se ha presentado en la mañana de hoy en el Gobierno militar, con motivo de haber sido destinado al Depósito de Caballos Sementales de la 4.^a zona pecuaria.

Ventorrillo de Pedroches

Se ha hecho cargo de esta típica venta le acreditado industrial don José Monroy, dueño del

RESTAURANT BUENOS AIRES

quien atenderá bien el servicio, introduciendo grandes reformas en el local para mayor comodidad del público.

DE LIBROS

"Una aventura en el desierto", por el capitán Estévez

Relato interesante y emotivo, que se caracteriza por la sencillez descriptiva y la ingenuidad de expresión que son propias de las obras que, como ésta, no conceden nada a la fantasía y lo sacrifican todo o casi todo, a la veracidad de lo que narran. Pocas pretensiones literarias y mucha y muy buena voluntad de llevar a la mente de los lectores la impresión real de los sentimientos que agitaron y de las aventuras que corrieron los bravos aeronautas españoles perdidos en la inmensidad del desierto de arena.

Explica Estévez las causas del accidente que le impidió rematar su arriesgado viaje a Manila y da cuenta de muchos detalles de su odisea, que fueron desconocidos del gran público. Otros puntos de la aventura, que solo se supieron somera o imperfectamente, quedan aclarados con una exactitud sólo conseguible por el que fué protagonista de su relato de ahora.

Seguramente «Una aventura en el desierto» habrá de obtener un éxito de venta considerable.

"Lain-Lahn", por Remée de Hernández y Antonio Hernández

Sin parecernos nada del otro jueves, contiene esta nueva novela pasajes de mucho interés y otros de verdadera belleza literaria.

Hay en ella un desbordamiento de fantasía estilística, de párrafos descriptivos, donde la profusión de las imágenes corre parejas con la galopada del espíritu de los autores, que huye a perderse en los más remotos e inesperados campos imaginativos. Se aprecia alguna vez cierta indecisión en la factura y alguna flojedad en el lenguaje, que acusan la natural inexperiencia de estos escritores, muy jóvenes aún y a quienes todavía no se les deba exigir una seguridad técnica que los años suelen encargarse de dar.

Con todo, «Lain-Lahn» es una buena novela, y tanto la bella Remée como su esposo y colaborador deben seguir ahondando en el filón costumbrista, lleno de exotismo y de gracia, que tan bien conocen y que llegarán a saber literaturizar de un modo sobresaliente.

Athos de Montenegro.

(Servicio de la Central de Literatura).

Miguel Velasco Ruiz
ESPECIALISTA

Pulmón y corazón :- Electro-radiólogo
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 5

Braulio La portilla, 4, bajo, izquierda.-Tfo. 800

DIAÉTICOS

Tomar el Pan de Gluten que elabora la casa

Viena Repostería Capellanes

Fábrica y oficinas: Martín de los Heros, 33.
Caja con 12 barras, franco porte, 2 pesetas.

DE UN VIAJE

Historieta exótica

Siempre soportó con admirable paciencia las palabras bromistas que mis familiares la dirigían... Reíanse a veces de ella, con risa mordaz y sarcástica, y cuando ponían fin al holgorio que a costa de ella celebraban, solían exclamar:

—¡Eres una belleza del celeste imperio! ¿Ella china? ¡Jamás!, protestaba indignada. Y sin embargo era notable su parecido con esas mujercitas de la China, de pies diminutos y deformes en su pequeñez, de faz redonda y de pómulos salientes, de ojos oblongos... Yo misma, a fuerza de oír enaltecer su parecido con el tipo femenino oriental, llegué a figurarme que era, efectivamente, una linda chinita.

Era un domingo de Primavera; el cielo se teñía de un azul diáfano, cristalino; los campos estaban salpicados de rojas amapolas y de preciosas margaritas silvestres; el verdor de las praderas, animado por los destellos fulgurantes del Sol, formaba con sus brillantes erisaciones un tapiz de belleza indescriptible. Yo, bajo un impulso de furia panteísta, disfrutaba del soberbio espectáculo que los campos ofrecían y me volvía iracunda contra mi *chauffeur*, que lanzaba el auto a desusada velocidad, impidiéndome saturarme del paisaje, cuya emoción hondamente sentía.

Mi amiga la *elimita* nos acompañaba en la excursión. Ibamos hacia Málaga, ella, papá y yo.

Tras de varias horas de deleites indefinibles a través de la mágica campiña malagueña, y con la animación que todo viaje presta a las imaginaciones jóvenes y exaltadas, llegamos a la hermosa capital que tiende su blancura a las orillas del mar eternamente azul.

Fuimos a hospedarnos a un hotel de categoría, y alegres y pletóricas de dicha, nos arreglamos para bajar al comedor. Proyectábamos, después de la comida, ir a un teatro. Papá, algo indispuerto y cansado por el zarandeo del viaje, no quiso acompañarnos; prefirió acostarse temprano.

Y figuraos cuál no sería [nuestra] sorpresa, cuando una vez en el suntuoso comedor del hotel, descubrimos en la mesa de enfrente a dos verdaderos chinos, a dos auténticos súbditos del celeste imperio.

Ambos repararon en nuestra presencia y en el asombro de que nos vimos acometidas al enfrentarnos con ellos. Pero sobre todo, contemplaban a mi amiga y sonreían, sonreían, mientras se tocaban el uno al otro con el codo.

¡La comida nos iba a sentar mal! ¡Qué horror! Aquellos hombres iban a amargarnos las delicias de nuestro viaje e iban a dar al traste con nuestros proyectos de esparcimiento.

Hicimos por olvidarnos del encuentro y sin acabar la comida nos trasladamos al teatro. Allá en el comedor del hotel quedaron ellos... y, sin embargo, cuando fuimos a ocupar nuestras butacas, ambos chinos ocupaban las contiguas. Y para que nuestro ánimo acabase de sebrecojerse, dió la casualidad de que aquella noche se representaba un espeluznante drama chino...

¡Cómo deseábamos que terminase el es-

pectáculo! ¡Qué agitación! ¡Qué tensión nerviosa! Yo creo que ya hasta a los mismos acomodadores los mirábamos con recelo.

Regresamos al hotel. Antes de acostarme fui a ver cómo se encontraba papá. Mi amigueta, toda nerviosa e impresionada por las emociones de la noche, no podía hallarse sola; fué a buscarme... Pero el azar quiso mostrarse despiadado para ella y equivocó el cuarto de papá adentrándose en otro que estaba ocupado por uno de aquellos hombres chinos.

Al principio, la obscuridad en que se encontraba el cuarto la impidió percatarse de su yerro; pero cuando su vista se habituó a las sombras, su sorpresa no tuvo límites. Bien claramente distinguió al chinito, al chinito que avanzaba hacia ella, con su enigmática y picante sonrisita y moviendo su cabeza con un rítmico balanceo, que decía sí... sí... sí...

Un grito de terror escapó de la garganta de mi amiga... Desolada corrió a mi habitación, cerró impetuosamente la puerta y la atrancó con la mesilla de noche, con el lavabo, con una silla... Ni ella ni yo pudimos dormir aquella noche. A la mañana siguiente, partimos para el pueblo a toda la velocidad de nuestro auto. Los chinos y nosotros éramos incompatibles...

Y cuando los míos, después de sus palabras bromistas y de sus risas sarcásticas decíanle a mi amigueta: «Eres una belleza del celeste imperio», las dos mirábamos hacia atrás, porque aún no creíamos vernos libres de aquellos horripilantes chinitos...

Carmen Galán.

Puente Genil y Enero 1927.

Tribunales

Una sentencia

La Sección segunda ha dictado sentencia en la causa que por el delito de tenencia ilícita de armas instruyó el juzgado de Fuerte Obejuna, contra José Fernández Navarro, a quien se condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa por el delito de usurpación de funciones, contra Juan Cañas Hinojosa. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Arévalo.

Causa instruida por el juzgado de la Izquierda de esta capital, por hurto, contra José Fuentes Morilla y otros. Defensores, señores Mir, Fuentes Guerra, Baquerizo e Illescas; procurador, señor Jiménez.

Sección segunda.—Vista de la causa procedente del juzgado de Aguilar, por tenencia de armas, contra Francisco Romero Varo.

Actuará de defensor el abogado señor Blanco, y representará al procesado el procurador señor Usano.

En la misma Sala se verá la causa procedente del juzgado de Posadas, por lesiones, contra José Barrasa Gómez. Defensor, señor Vega; procurador, señor Usano.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

Cosas de toros

Dicen que dice la empresa

Un amigo—el eterno confidente que casi siempre miente—nos ha dado la tabarra de nuevo con los proyectos que tiene para la actual temporada el flamante empresario de la plaza de toros, don Francisco Barriónuevo.

El tal amigo, que a su vez lo es de la empresa, nos asegura que la fecha de inauguración de la temporada en la Meca taurina cordobesa será la del 19 de marzo, fiesta del patrón San José. Se celebrará un festival de postín y en él tomarán parte como toreros a caballo Belmonte, Mejías, Cañero y Algabeño.

El domingo de Pascua, que es nada menos que el 17 de abril, habrá novillada, cuyo cartel no está ultimado.

Los toreros en el campo

Desde hace varios días se encuentran «adiestrándose» en una finca de la carretera de los Arenales los toreros cordobeses Zurito, Guerrilla y Cerrajillas y don Matías García.

Todos están «haciendo piernas» para la temporada que se avecina.

Y a propósito de toreros de Córdoba, diremos que el espada Zurito ha metido la cabeza en el cartel de feria de Bilbao y además tiene escrituradas varias funciones en otras plazas de postín.

El niño del «seño» Manuel tiene el propósito de rebasar este año las cuarenta para acusarlas inmediatamente en el arca de los ahorros. Por ahí se empieza a ser rico.

El cartel definitivo de Burgos

La empresa de la plaza de toros de Burgos ha ultimado sus corridas de feria que en aquella capital se celebra en el mes de Junio.

El cartel es el siguiente:

Día 29 de Junio.—Seis toros de la vacada de los señores hijos de don Felipe Pablo Romero, y los espadas Antonio Márquez, Lagartito y Cagancho.

Día 30.—Seis toros de la ganadería de don Antonio Pérez Tabernero, por Antonio Márquez, Zurito y Cagancho.

Sánchez Mejías con las monas

Desde hace unos días se encuentra en Tetuán el matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, acompañado del crítico taurino de «A B C» don Gregorio Corrochano.

Ignacio se propone recorrer varios puntos africanos. ¿Habrá ido a comprar monas para la próxima temporada?

D. P.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

EN LOS ANDENES

S. M. el Rey pasa con dirección a "Doñana"

Esta mañana en el tren expreso descendente pasó por Córdoba y con rumbo a «Doñana» S. M. el Rey con objeto de asistir a la cacería a celebrar en aquel coto.

Acompañaban al Monarca desde la corte los duques de Tarifa, Medinaceli, Arión y Almazán, marqueses de Viana y de la Guardia y condes de Gavia, Villagonzalo y Maceda.

El Monarca venía descansando.

A la estación no acudieron las autoridades cordobesas, dado lo intempestivo de la hora.

El viaje hasta Córdoba fué muy feliz.

A la hora reglamentaria continuó su marcha el expreso.

Metro Visiten la casa del y notarán las ventajas que anuncia.

Instrucción pública**Escuelas y maestros**

Se aprueban permutas de cargos entre don Manuel Morales, maestro de Albaida de Aljarafe (Sevilla), y don Antonio Reyes, de Belén (Cáceres); entre don Miguel Melendo, de Olvera, y don Roque Téllez, de Jimena (Cádiz), y entre doña María Salvador Dalmau, de Aldea de Venta del Moro (Valencia), y doña Julia Salcedo, de Bañuelos (Guadalajara), respectivamente.

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes y han de ser provistas en virtud de concurso de traslado las siguientes escuelas:

Avila.—Casas del Puerto de Tornava-cas, unitaria, maestro, 680 habitantes.

Burgos.—Medina de Pomar, dirección de graduada, maestro, 1.563 habitantes; Briviesca, dirección graduada, maestra, 2.794 habitantes; Briviesca, dos secciones de graduada, maestra; Torregalindo, unitaria, maestra, 533 habitantes; Rubloredo de Arriba (Rubloredo de Abajo), mixta, maes-

tro, 116 habitantes; Pedrosa de Páramo, mixta, maestro, 425 habitantes; Villalvilla de Villadiego, mixta, maestro, 225 habitantes.

Cádiz.—Patena de Rivera, unitaria, maestra, 2.716 habitantes; Grazalema, unitaria número 2, maestra, 2.695 habitantes; Fuente Mayorga (San Roque), unitaria, maestra, 1.177 habitantes.

Noticias locales**Subasta**

El lunes próximo, 31 del actual, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central y sucursales primera y segunda durante el mes de marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará, a quien lo desee, lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Del estreno de anoche.—"Los extremeños se tocan,"

1) «Alegria», señora Puchol; 2) «Fausta», señora Movellán; 3) «Rebollo», señor Vilches; 4) «Pancorbo», señor Amenguar; 5) «Marquesa de la Fuente», señora Puchol; 6) «Ali», señor Martín Alcaide; 7) «Marcelín», señor Ozores.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Hallándose comprendidos en el alistamiento de esta capital para el próximo reemplazo, los mozos nacidos en la misma el año de 1906, que a continuación se expresan y desconociéndose la residencia actual de aquellos y la de sus padres, se les cita por medio del presente para que comparezcan al juicio de rectificación que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el domingo 30 del que rige y en los días siguientes hasta el cierre definitivo que será el 13 de febrero próximo, durante cuyo plazo podrán hacerse las reclamaciones que procedan sobre sus inclusiones en este alistamiento, o comprobar haberlo sido en el de otros pueblos, advirtiéndoles que de no verificarlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Córdoba 24 de enero de 1927.—Francisco Santolalla.

Relación que se cita

Macías de Torres Antonio, hijo de Diego y Soledad; Madrid Luque José, de Antonia; Maguieto González Juan, de Amador y Dolores; Mañar Ortiz Rafael, de Inocencio y Rafaela; Marin Aroca Manuel, de Manuel y Rafaela; Martínez Lara Fernando, de Pedro y Francisca; Martínez Monje Rafael de Manuela; Martínez Rey Francisco, de Manuel y Manuela; Martín Vargas José, de Manuel y Josefa; Medina Molero José María, de Rosario; Merlo Vázquez Alfonso, de Diego y Rafaela; Milla Gómez Julián, de Víctor y Antonia; Millán Gómez Vicente, de desconocidos; Molina Moreno Francisco, de Miguel y Concepción; Montoro Pino Jorge, de Alfonso y Laura; Montoro Soldado Julián, de Antonio y María; Mora Vicente Vicente, de desconocidos; Moreno Cobos Amador, de Amador y Trinidad; Moreno Doblás José, de José y Antonia; Moreno González Francisco, de Francisco e Isabel; Morente Mora Vicente, de desconocidos; Muñoz Bello Francisco, de Juan y Manuela; Muñoz Pérez José, de Fernando y Carmen; Muñoz Recio Antonio, de José Matías y Dolores; Muñoz Santaló Ramiro, de Ramiro y Pilar; Muñoz Yáñez Antonio, de Antonio y Josefa.

Navarro García Mariano, de Pedro y Antonia; Nieto Valverde Francisco, de José y Joaquina; Nógareda Redondo Rafael, de Bartolomé y Concepción; Noriega Sánchez Ramón, de Juan y Francisca.

Obregón Muñoz José, de José e Isabel; Orbaneja González José, de Rafael y Josefa; Orozco González Antonio, de Juan y Antonia; Ortega Moreno José, de José y Mercedes.

Palomino Sánchez Juan, de Juan y Concepción; Patiño Camacho Eduardo, de Eduardo y Josefa; Pérez Cañete Antonio José, de Antonio y Dolores; Pérez Cruz José, de Julio y Soledad; Pérez López Francisco, de Angel y Francisca; Prados Pavón Enrique, de Tiburcio y Concepción; Priego Montesinos Rafael, de Francisco y Antonia; Priego González Rafael, de Francisco y Antonia; Quiles Roa Rafael, de Francisco y Manuela; Quilla Roldán Antonio, de Perfecto y Asunción.

Rafael Troncha Luis, de Isabel; Ramirez Arroyo Fermín, de Fermín y María Josefa; Reina Bermúdez Rufino, desconocidos; Re-

yes Romero Manuel, de Francisco y Teresa; Rodríguez Díaz José, de Baldomero y Santos; Rodríguez Lozano Francisco, de Francisco y Remedios; Rodríguez Luque Rafael, de Rafael y Josefa; Rodríguez Ruiz Carlos, de José e Isabel; Rodríguez Sánchez Francisco, de Fernando y María; Rojas Arévalo Francisco, de Francisco y Teresa; Rosa Marín Rafael, de José y Remedios; Rosa Pérez José, de José y Dolores; Rosa Romero Manuel, desconocidos; Rubio Santiago Julián, de Marta; Ruiz Sicilia Pablo, de José y Julia; Ruiz Luque Rafael, de Crisanto y Rafaela Ruiz Rodríguez Carlos, de Nemesio y Adelaida.

Sánchez Castro Antonio, de Francisco y Socorro; Sánchez González Andrés, de Antonio y Francisca; Sánchez Lanza Rafael, de Francisco y María; Sánchez León José, de Miguel y Rafaela; Sánchez Moreno Luis, de Francisco y Magdalena; Serrano García José, de Rafael y Carmen; Sterlich Benadása José, de Modesto; Trujillo Villalba Amador, de José y Serafina; Urbano Chacón Julián, de Ana; Velasco de la Cerda Alejandro, de Antonio e Isabel; Varo Flores Rafael, de Felipe y María; Vicente Carrasco Isidro, de Gaspar y Genara; Vila-veri Macías Luis, de Luis y Blasa.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Agustín Boj Torres, Francisco Muñoz López, Rafael Anguita Lara, Antonia Mora Moreno, Dolores Cantueso Jiménez, Rafael Angel Tavira Viola, Josefa Mata Delgado y Angeles Molina Peñalver.
Izquierda.—José Infante Gutiérrez.

Matrimonios

Derecha.—Juan Ruiz Castilla con Antonia Cañete Arjona.

Defunciones

Derecha.—Antonio Mora Ruiz, de 66 años; Victoria Serrano García, de 60 años; José Montalbo Gómez, de un año; José Capilla Cobos, de 54 años; Enriqueta López Rubio, de dos años; María Alonso Antolin, de dos años; Rafael Rodríguez Varo, de cuatro meses; Elisa Cuevas Luque, de 46 años; Juan Roldán Morales, de dos meses; Rafaela Díaz Guzmán, de un año; Teresa Rosales Cabrera, de tres años; Dolores Criado Navarro, de 23 años; Enrique Aguilar Fernández, de 69 años; José Salas Jiménez, de 39 años; Josefa Castilla Santonja, de 20 años; Rafaela Fernández Cobos, de 76 años, y José Ornero Moreno, de 45 años.
Izquierda.—José López Hoyo, de 26 años, y Rosendo Tudela López, de 48 años.

Variedades

El automóvil mayor del mundo, lo es, sin duda, el autobús de ocho ruedas construido por una empresa automovilística de Albany. Tiene una longitud de doce metros, una anchura de dos y medio y un peso de siete y media toneladas. En sus asientos, pasillos y plataformas pueden instalarse noventa y seis pasajeros.

* *

Si llega a construirse la pista para automóviles (cuya concesión acaba de solicitarse particularmente del Gobierno español) entre Madrid, con una longitud de 270 kilómetros, podrá irse desde la corte al Mediterráneo, con un automóvil corriente, en tres y hasta en menos horas.

* *

Luis XIV de Francia, queriendo burlarse de un caballero español, embajador en su corte y muy pequeño de estatura, le rogó, delante de sus cortesanos, que colocase en su postura normal un cuadro que estaba a punto de caerse y que se hallaba un metro más alto que a donde podía llegar la cabeza del caballero. Este, sin perder la serenidad, a pesar de las risas burlescas de los circunstantes, desnudó el acero y con él se dio tan buena maña que con su punta restableció el equilibrio del torcido lienzo. El rey Luis, despechado, no tuvo más remedio que felicitar al español, y éste, inclinándose, le dijo: «En España, señor, donde no alcanza el brazo se llega con la espada». El francés no olvidó jamás la lección merecida del castellano.

* *

En los tiempos antiguos, uno de los manjares predilectos era el constituido por un buey o un jabalí entero, asado a un buen fuego y con el vientre relleno de ánades, patos, liebres, capones, conejos, faisanes, etcétera. Tan substancioso «plato» ha desaparecido de los banquetes hace bastante tiempo, aunque su memoria vive imperecedera en quienes tienen la desgracia de asistir a uno de los frecuentes homenajes modernos, a base de banquete con lubbins, sopa de hierbas, chuletas... de huerta y gallos... de mar...

Según se afirma, acaba de descubrirse un medio de que los buques puedan alcanzar velocidades mucho mayores que hasta hoy. Con el nuevo invento, la travesía de España a América podrá finalizarse en unos cuatro días... Si esto resulta cierto, la utilización comercial de los aviones y dirigibles sufrirá un aplazamiento considerable.

* *

Durante la guerra de la Independencia, la Junta de Asturias fué la primera en declarar oficialmente la guerra a Napoleón.

MEDINA-AZAHARA

Fábrica de Mosáicos

Ladrillos de todas clases

Canalejas, 9, duplicado.

Teléfono 624.

DEL MOMENTO

LABOR CIUDADANA

Hace ya unos cuantos días que dijimos, en esos momentos que disponemos para nuestras labores periodísticas, que dejaba mucho que desear el escaso espíritu ciudadano demostrado por el vecindario de la Ribera cuando no miraba con ojos de cariño la arboleda que embellece aquel paseo, quizá el más hermoso de Córdoba. Y nos fundábamos en el poco aprecio que hace de esos árboles, que son suyos, por el hecho mismo que su plantación es debida al excelentísimo Ayuntamiento.

Y es que la cultura, debida a una educación defectuosa, trae como lógica consecuencia la falta de ese principio ciudadano, sin el cual se estrellan los esfuerzos de la corporación encargada en la administración municipal.

Son tantos los beneficios que proporcionan a la humanidad los árboles plantados en los paseos públicos y privados, que su desarrollo purifica la atmósfera en una extensión considerable.

Será machacar en hierro frío, pero así creemos cumplir nuestra misión.

Pero aún quedan honrosas excepciones. Mientras en el paseo de la Ribera no se miran con cariño los árboles plantados en ambas márgenes de la carretera, y mientras nadie se cuida de evitar que en las estacas se causen daños que determinarán la destrucción de los árboles nuevos, en la Travesía de la Ribera hay un naranjo, el primero de los plantados hace dos años, que es la excepción.

Ese ejemplar está vigilado con esmero y el fruto pendiente se halla representado por un buen número de naranjas que se destacan del fondo de su espléndido ramaje.

En todos sus compañeros han desaparecido las naranjas. Solamente queda uno con fruto, y este milagro se debe a la consideración del vecino inmediato que así cumple sus deberes.

Hay que reconocerlo.

Mariano Martínez Alguacil.

"BOLETIN OFICIAL"

El último número de este periódico contiene el sumario siguiente:

Convocando en virtud de lo que dispone el Estatuto provincial, a sesión extraordinaria a la Diputación en pleno.

Circular de la Sección de Obras públicas relativa a la recepción definitiva de las certificaciones que exige el artículo 35 del pliego de condiciones generales para la contratación de las obras de acopios para la conservación del firme de la carretera de la estación de Villa del Río a la de Andújar.

Notificación de haberse impuesto multas por la Administración de Rentas públicas.

Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?
Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Gobierno Civil

Pasaportes

Se han expedido en el día de hoy pasaportes a favor de doña Marina y don Luis Le-Bret Ballesto a fin de que puedan trasladarse dichos señores a Montevideo y La Habana.

De Minas

El gobernador civil de la provincia ha declarado franco y registrable el terreno ocupado por las pertenencias mineras «Legalidad 2.ª», «Belalcázar», «San Francisco», «Vicentico» y «San Guillermo».

Visitas

En el día de hoy han visitado al gobernador civil: el delegado de Hacienda, la superiora de las monjas mercedarias de Dos Torres, don Alfonso Porras, el capellán de la iglesia de los Dolores y don Pedro Sánchez Ruiz.

Semana Santa en Ciudad-Real

El excelentísimo Ayuntamiento de aquella capital abre un concurso para la confección del cartel anunciador de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo de la Semana Santa, en el presente año, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán concurrir al concurso todos los artistas de España.

2.ª El tamaño del boceto será: 1'20 centímetros de alto y 0 85 cms. de ancho.

3.ª Se emplearán como máximo cinco tintas planas, considerando el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento de los adaptables a la litografía, excepto el del pastel.

4.ª El cartel anunciador será de Semana Santa y la rotulación «Semana Santa en Ciudad-Real 1927».

5.ª Los bocetos se remitirán a la Secretaría municipal bajo lema y en sobre cerrado con nombre y domicilio del autor, hasta el día 28 de febrero próximo a las doce de la mañana, que quedará cerrado el concurso.

6.ª Se concederá un premio de 500 pesetas y dos menciones honoríficas.

7.ª El Jurado calificador será designado por el Excelentísimo Ayuntamiento y su fallo será inapelable.

8.ª En ningún caso podrá el Jurado dividir ni alterar los premios, pero si declararlos desiertos si los trabajos presentados al concurso no reúnen las condiciones expuestas, o no los creyeran merecedores de recompensa.

9.ª Con todos los bocetos se hará una Exposición durante la primera semana de Marzo, en local que oportunamente se determine.

10.ª El cartel premiado quedará de propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento.

11.ª Los obras no premiadas deberán recogerse en el plazo de quince días a contar desde el día que se haga público el fallo del jurado, no respondiéndose desde esta fecha de los deterioros o extravíos.

Ciudad-Real 20 de Enero de 1927.

Metro

Visiten la casa del y notarán las ventajas que anuncia.

Sucesos y denuncias

Malos tratos

Han sido denunciados los vecinos de esta capital Francisco González y Maria Durán, los cuales hicieron objeto de malos tratos a Maria Martínez Milán, de 20 años.

Del sucedido se ha dado cuenta al juzgado.

Mordido por un perro

En la barriada de las Margaritas fué mordido por un perro el niño Francisco Vega Carmona, de diez años de edad.

Trasladado a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en la pierna izquierda de carácter leve.

Después de curado pasó a su domicilio.

Un obrero lesionado

En la clínica de la calle Góngora ha sido curado esta mañana el obrero de 47 años de edad Laureano Cobos Quero.

Este presentaba una herida contusa infectada en el dedo medio de la mano derecha. Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Laureano se ocasionó la lesión que padece, días pasados, en ocasión de hallarse en la finca «El Montón».

Después de asistido pasó a su domicilio; Regina, 5.

Una denuncia por daños

El industrial Angel Grobo Rodríguez, de 52 años, ha presentado una denuncia contra los vecinos de esta capital Emilio Jiménez y Ramón Bravo González.

Estos últimos le insultaron y amenazaron, pasando a continuación de las palabras a los hechos.

Los denunciados rompieron varios cristales y vasos propiedad de Angel Grobo, valorado todo ello en unas 12 pesetas aproximadamente.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Un accidente casual

En la Casa de Socorro fué curado en la mañana de hoy José Alcaide Guerra, de 32 años, de una contusión en la mano derecha.

Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Dicha contusión se la ocasionó en su domicilio a consecuencia de un accidente casual.

La autoridad judicial tiene conocimiento del suceso.

SUBASTA

El día cuatro del próximo mes de Febrero y hora de las trece tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta para la contratación de las obras de construcción de un kiosco para la venta de pescados. El tipo sobre que ha de versar la licitación es el de diez y nueve mil novecientos diez y seis pesetas cincuenta y ocho céntimos.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Aguilar de la Frontera a 20 de Enero de 1927.—El Alcalde, Vicente Romero.

Información telefónica

Han comenzado con animación las operaciones de consolidación de la deuda del Tesoro

El día en los ministerios.-Dos notas officiosas del ministerio de Estado.-El viaje del Rey a Sanlúcar; su estancia en Sevilla.-Quiñones de León marcha a París en el expreso de Irún.-El príncipe de Asturias pasa unos días en Villamanrique.-Ha zarpado con rumbo a Cádiz, el crucero "Blas de Lezo".-Catástrofe automovilista en Sabadell.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 25, de las 15 a las 19 t.

Las operaciones de consolidación de la Deuda

A las nueve de la mañana de hoy abriéronse las ventanillas del Banco de España para realizar las operaciones de consolidación de la Deuda del Tesoro.

Desde las primeras horas la animación era grande.

A mediodía, frente a las ventanillas, había formadas largas colas.

Hasta ahora no se conocen datos exactos.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha manifestado que sus impresiones respecto al resultado de la operación, son inmejorables.

Una nota del ministerio de Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que el ministro de España en Montevideo ha participado que ayer se efectuó con ceremonia solemne el canje de ratificaciones del tratado de arbitraje entre España y el Uruguay.

Asistieron las autoridades, la legación española, representantes del Gobierno uruguayo y personalidades de la colonia española.

Estas ceremonias han constituido una novedad.

Mañana será recibido el representante de España por el ministro de Estado uruguayo.

Otra nota

Otra nota facilitada en el ministerio de Estado anuncia que el consulado español en Londres celebra los días 15 de julio al 11 de agosto el curso número 20 de vacaciones para extranjeros.

El delegado español en Ginebra

El delegado español en Ginebra, señor Cobián, ha conferenciado detenidamente esta mañana con el secretario general del ministerio de Estado.

El crucero "Blas de Lezo"

En el ministerio de Marina han manifestado que el crucero «Blas de Lezo» zarpó de El Ferrol esta madrugada con rumbo a Cádiz.

En este último puerto se pertrechará dicho buque para su largo viaje a China.

Luego zarpará para Ceuta, donde se proveerá de gasolina, y desde allí emprenderá el rumbo a las costas de China.

Quiñones de León regresa a París

En el rápido de Irún partió para París nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León.

Despidiéronlo en la estación el señor Aguirre de Carcer, el jefe diplomático del ministerio de Estado y otros funcionarios de dicho ministerio.

En Gobernación

El general Martínez Anido estuvo despachando con los directores generales de su departamento.

Recibió al marqués Valero de Palma y a una comisión de alcaldes de varios pueblos de Granada, que le entregaron un escrito con peticiones de carácter local.

También recibió el ministro de la Gobernación a una comisión de fuerzas vivas de Jaén, que le hizo peticiones de interés para aquella provincia.

En el ministerio de Hacienda

El señor Calvo Sotelo recibió esta mañana en su despacho a los arzobispos de Valencia y Valladolid, al director del Banco de Crédito Local, al vocal del Consejo Superior Bancario señor Jordana de Pons y a una comisión del Patronato naval.

El ministro de Trabajo a Murcia

Conversando con los periodistas el señor Aunós manifestó que probablemente iría a Murcia en fecha próxima para asistir al acto de inauguración del colegio creado por Real orden; y del Comité parietario de obreros, primero de los que se constituyen de esta índole.

La comisión de corporaciones.-Los comités paritarios

La Comisión interina de corporaciones del ministerio del Trabajo se ha reunido en dicho ministerio para ponerse de acuerdo acerca de los dictámenes sobre organización y juntas, relativas a la constitución de 153 comités paritarios, entre ellos los de la sociedad de camareros y similares de Madrid y la de espectáculos de Barcelona.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

Una nota officiosa del ministerio de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se facilitará esta tarde una extensa nota sobre la operación de consolidación de la Deuda del Tesoro.

Según informes particulares, dicha operación ha constituido un éxito.

El duque de Alba

Ha marchado a Suiza el duque de Alba.

En el ministerio de Trabajo

El ministro de Trabajo recibió las visitas del agregado comercial de Francia y de una representación de la sociedad de riegos del Ebro.

La reorganización de las tropas de Intendencia

La «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicarán mañana el decreto de reorganización de las tropas de Intendencia.

Estas se agruparán en ocho comandancias, una para cada región, al mando de un coronel.

De provincias

BARCELONA

Entierro del aviador señor Calvino

Barcelona 25.—Se ha verificado el entierro del aviador don José Eusebio Calvino, víctima del accidente en hidroplano de que dimos cuenta ayer.

La comitiva fúnebre partió del Hospital Clínico.

El féretro fué sacado a hombros por compañeros del finado.

Presidieron el duelo el gobernador militar y las autoridades de Marina.

En la comitiva fúnebre figuraban muchos compañeros del finado.

Próxima vista de una causa

Barcelona 25.—El letrado que representa a la viuda de Joaquín Gil, muerto por el sereno Antonio Casanova, ha devuelto la causa a la Audiencia y pide para el procesado la pena de muerte y 50.000 pesetas de indemnización.

El fiscal pide en dicha causa, considerando el delito como doble homicidio, dos penas de 14 años.

La causa ha pasado al letrado de la otra viuda, que ejerce la acusación privada.

La vista será señalada para fecha próxima.

Se arroja al mar y la salva un muchacho

Barcelona 25.—Una mujer llamada María Medina, de 50 años de edad, se arrojó al mar, con propósito de suicidarse, en la playa de Mar Vieja.

Un muchacho que estaba presente se arrojó al agua y salvó a la mujer.

El chico fué muy felicitado por su generosa acción.

Vuelca una camioneta y resultan numerosos heridos

Barcelona 25.—Participan de Sabadell que en el puente de la «Huerta Camillera» y por haber estallado un neumático, volcó una camioneta de viajeros que conducía treinta personas.

Guiaba la camioneta el chofer Juan Jiménez.

Los ocupantes de un automóvil que pasó a los pocos momentos por el lugar del suceso, prestaron auxilio a los heridos.

Casi todos los ocupantes de la camioneta estaban lesionados.

De debajo de la camioneta, que estaba destrozada, fueron extraídos los viajeros Enrique Doll, Miguel Cabalá y Gregorio Ramos, quienes fueron urgentemente trasladados al dispensario de Sabadell con gravísimas lesiones.

Otros viajeros que presentaban heridas menos graves fueron asimismo trasladados a dicho dispensario.

Los dos primeros mencionados, después de asistidos de primera intención, fueron trasladados a Barcelona.

Gregorio Ramos fué trasladado a Tarragona, donde tiene su domicilio.

Vista de una causa

Barcelona 25.—En la Sección segunda de esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida por fabricación de billetes falsos, contra José Martínez, Pedro Alarcón, Agustín y Felipe Herreros.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de ocho años, ocho meses y un día de prisión y 200 pesetas de indemnización al Banco de España.

Desgraciado accidente

Barcelona 25.—En unas obras de reparación de una cloaca que se efectúan en la calle de Aragón, se le inflamó a un obrero una lata de bencina.

El líquido inflamado alcanzó al niño Antonio Romo, que sufrió quemaduras de carácter grave.

GRANADA

La retención de un cadáver

Motril 25.—Se ha registrado en esta ciudad un extraño suceso. En la casa número 14 de la calle de Piedra Buena, habitaban la anciana Josefa Pérez y su hija, de unos 45 años de edad, Angeles Esteban, sosteniéndose de lo que recogían implorando la caridad pública.

El vecindario venía notando la ausencia de la anciana Josefa. La hija de ésta cuando era interrogada acerca del paradero de su madre, contestaba escuetamente que había muerto.

Ayer una vecina se aproximó al domicilio de Angeles y notó que un olor nauseabundo despedía la vivienda. Participó su des-

cubrimiento a otras vecinas y éstas dieron conocimiento a las autoridades.

Practicado un registro se halló en su vivienda el cadáver de Josefa Pérez en completo estado de descomposición.

En la misma alcoba dormía Angeles, la hija de la anciana, la cual se opuso tenazmente a que se llevasen el cadáver de su madre.

Se supone que la anciana murió hace diez u once días.

Los médicos, después de reconocer el cadáver, han dictaminado que la anciana falleció de muerte natural.

LA CORUÑA

En Galicia nieva y los lobos tienen hambre

La Coruña 25.—Continúa en toda la provincia el temporal de nieve, que ha causado considerables daños.

En el término de Fontagrada nevó durante dos días consecutivos sin interrupción.

Los lobos hambrientos llegaron a penetrar en las calles de la población, alarmando al vecindario.

Los vecinos han estado tres días sin atreverse a salir más que en grupos armados, sin que, a pesar de esto, pudieran asomarse a las afueras.

En Neira ha nevado durante una semana completa, caso que no se ha registrado desde hace muchos años.

Los lobos también en este pueblo merodean por las afueras.

En el campo los lobos han causado grandes daños en el ganado.

SEGOVIA

Ha muerto José Rodao

Segovia 25.—Ha dejado de existir a avanzada edad el inspirado poeta José Rodao.

Su muerte ha causado general sentimiento.

SEVILLA

Una becerrada a beneficio del «Club Joselito»

Sevilla 25.—En la plaza nueva de la Pañoleta se ha celebrado un festival taurino a beneficio del «Club Joselito» lidiándose tres novillos de don Félix Suárez que resultaron bravos y dieron mucho juego.

Capitaneaban las cuadrillas los diestros Antonio Márquez, Niño de la Palma y Mariano Rodríguez.

Asistió a la corrida el coronel Millán Astray, que fué muy ovacionado por el público que advirtió su presencia.

Antonio Márquez le brindó uno de los novillos.

Márquez toreó superiormente, siendo ovacionado banderilleando.

Con el estoque estuvo superior. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

Cayetano Ordóñez toreó con gran lucimiento, banderilleando también superiormente. Estuvo breve matando.

Mariano Rodríguez obtuvo un triunfo, estando superiorísimo en todo.

Banderilleó colosalmente y mató de media lagartijera. Se le concedieron las dos orejas.

Bregaron mucho y bien Bombita IV y Vito.

Este último fué cogido al prender un par

de banderillas. Resultó ileso, pero con detrimento del traje.

Por la noche fué obsequiado en el Club Joselito el valiente diestro Mariano Rodríguez, con un vino de honor.

Se pronunciaron discursos y el acto resultó muy cordial y simpático.

Llegada del Rey

Sevilla 25.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana el Rey a Sevilla, acompañado de los duques de Tarifa, Medinaceli, Arión y Almazán, marqueses de Viana y de la Guardia y condes de Maceda, Gavia y Villagonzalo.

A medio día, acompañado del infante don Alfonso de Borbón, marqués de Avintes, señor Ruiz Córdoba y demás aristócratas que asistirán a la cacería en el coto de «Doñana», se dirigió el Rey al muelle de San Telmo, embarcando a bordo del yate «Stephanotis», para trasladarse al muelle de la Marismilla.

El «Stephanotis» va escoltado por el cañonero «Bustamante».

La cacería en la hermosa finca de los duques de Tarifa durará hasta el día 30 del actual.

El Monarca regresará a Sevilla el mismo día 30 por la noche y permanecerá en ésta durante los dos siguientes días.

El primero de febrero en el expreso emprenderá el Rey su viaje de regreso a Madrid.

El príncipe de Asturias

Sevilla 25.—Se espera en ésta para el día 28 la llegada del príncipe de Asturias.

El agosto viajero se dirigirá a Villamanrique, donde pasará unos días.

De Marruecos

Gratificación a los salvadores de naufragos

Larache 25.—En el palacio de la zona y ante el general Sousa y autoridades se ha verificado el acto de entregar mil pesetas de gratificación al personal de la Compañía de mar que realizó arriesgados trabajos de salvamento en ocasión en que zozobró una lancha, estando a punto de perecer numerosos legionarios durante el desembarco de fuerzas efectuaio hace un mes.



SABAÑONES

No aparecen usando como preventivo la

Pomada HAZUL

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

EDITORIAL CASTRO

La mayor en el ramo de la novela popular
Mazarredo n.º 4

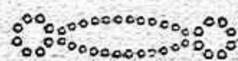
MADRID (5)

CONCEDO REPRESENTACIONES en todas las poblaciones de España y EXCLUSIVAS en todos los PAISES DE AMÉRICA soliciando corresponsales en poblaciones en que no haya.

ESTA EDITORIAL, es la que concede mayores descuentos y es la que mejor presenta sus obras.



CATÁLOGO



OBRAS DISPONIBLES que pueden servirse en rústica y elegantemente encuadernadas. PRONTO 50 MAS

	EN RÚSTICA
	Pesetas Cts.
Por don Luis de Val	
Los Angeles del Arroyo	31'80
La Honra del Hogar	31'60
Los Angeles del Hogar	33'60
¡Virgen y Madre!	24'60
Corona de Azahar y Corona de Espinas	24'30
Los Dramas del Amor	24'00
El Honor o la Riqueza de los pobres	30'00
Los Lazos del Corazón	33'00
La Plegaria de una Madre	24'00
¡Sin Pan! o la Virtud del Obrero	27'00
Las Almas enamoradas	27'00
Las Almas Tristes	33'60
La Esclavitud del Amor	24'60
Los Mártires de sus hijos	24'60
Las Buenas Madres	24'00
El Sacrificio de una Madre	28'80
La Explotación Humana	28'20
El Hambre o el Honor	24'00
¡Hija mía! o las Luchas del Trabajo	24'60
¡Martirio! o la Redención de una Madre	24'60
¡Los Huérfanos!	25'20
Las Cadenas del Pan o la Hija del Obrero	25'20
El Llanto de los Pobres	22'50
Celos de Esposa	25'80
Por el Amor de un Hombre (en publicación)	
El Amor de los Pobres	30'30
La Ley del Fuerte	30'30
El Pan del Emigrante	30'30
La Culpa de los Padres	30'30
La Hija del Amor o la Víctima de su culpa	24'30
La Mártir del Trabajo	24'30
Por don Antonio Contreras	
Isabel la Católica	15'00
Genoveva de Brabante	24'00
Juana de Arco	24'60
Reina y Mendiga	24'00
Limosna de Amor	29'40
Heroína de Amor (La Tosca)	24'00
Los Hijos del Trabajo o el corazón de un Obrero	24'00
Senda de Espinas	24'00
Los Goces de la Familia	24'00
El Poder de los Humildes	21'00
Los Enemigos del Pueblo o los Amores de un obrero	24'00
Lo que puede el Amor	32'70
Flor de los Amores	27'00
Pecados de la Juventud	29'70
La Sangre de los Pobres	27'00
Los Dramas del Infortunio o la Piedad de una Madre	24'00
Las Cadenas del Amor o las Almas que sufren	30'00
El Dinero de los pobres o Virtud sin Honra	30'00
El Secreto de una Tumba	48'90
Las Leyes del Corazón	46'50
La Hija del Fabricante	30'30
Por don Ramón Ortega y Frias	
El Diablo en Palacio	24'30
La Casa de Tócame-Roque	12'90
El Gran Tirano	23'70
La Agonía de un Déspota	24'00

	EN RÚSTICA
	Pesetas Cts.
Por don Enrique Pérez Escrich	
La Mujer Adúltera	17'40
La Calumnia	16'20
La Esposa Mártir	20'10
El Cura de la Aldea	13'50
La Caridad Cristiana	14'70
Las Redes del Amor	19'10
El Mártir del Gólgota	16'20
Por don Alvaro Carrillo	
Casada, Virgen y Mártir	24'00
Las Hijas sin Madre	24'00
La Última Lágrima	24'00
El Beso del Perdón	24'00
El Secreto de una Loca o Vivir para Llorar	24'00
Heroísmo y Martirio o las Esclavas del Deber	19'20
¡Despierta, España!	15'00
Por don Nicolás del Palacio	
El Triunfo del Amor o el Combate de las pasiones	30'00
Las Hijas del Misterio o el Llanto de los Angeles	30'00
El Calvario de una Vida o la Pecadora de Monserrat	30'20
El Deber de la Patria	96'00
Por don Julián Castellanos	
El Calvario de una Madre	24'00
El Santuario del Hogar	23'70
Castigo del Cielo	24'30
La Hija del Crimen	24'30
Por F. Lasso de la Vega	
Elena en su Desventura (publicándose).	
Por don Ariuro Ortega	
En las Garras del Odio (publicándose).	
Por don Manuel Fernández y González	
Los Siete Niños de Ecija	21'80
Diego Corrientes	25'00
Los Amantes de Teruel	19'20
Por V. Moreno de la Tejera	
La Diosa del Crimen	16'80
La Espada de Lucifer	21'00
Por don Antonio de Padua	
El Juramento de Amor	19'50
Jugar con el Corazón	20'70
Los Enamorados	19'50
Por varios autores	
Candinas y los Bandidos de Madrid	19'80
Vivir es Amar	21'30
María o la Hija de un Jornalero	12'90
Los Verdugos de la Patria o el Grito de la Libertad	18'00
La Sierva de Jesucristo o el Triunfo de la Fe	18'00
Padre, Verdugo y Rey	21'60
Las Grandes Pecadoras	15'30
La Cruz de la Amargura o la Mártir de su Honra	24'00
La Vengadora de Amor	25'50
Secretos de la Honra	25'00
Las Víctimas de la Ley	29'10
Simona y María o la mujer Detective	29'40
El Conde de España	27'00

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 25.—Martes. La Conversión de San Pablo, apóstol. San Máximo, mr.

Santoral y cultos de mañana

Día 26.—Miércoles. Santos Palicarpo, mártir; Paula, vd; Batilde, mr.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Comienza el turno en el Convento de Santa Marta, costeado este día por don Antonio Castro, por su esposa e hijo don José.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 26, miércoles, a Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Clinica Veterinaria

Faustino González Durán
VETERINARIO MILITAR

Análisis bio-químicos, sueros y vacunas.
Operaciones quirúrgicas
Enfermedades de perros, aves, etc., etc.
Visitas a domicilio

CampodelaVerdad y Doce de Octubre, 6.

Libros útiles

(Franqueo gratis a nuestros lectores)

El Registro de arrendamientos, 2 pesetas; Reglamento sobre circulación de automóviles, 2 pesetas; Répertorio alfabético de la ley del Timbre, 2 pesetas; Para cobrar créditos sin necesitar abogado, 2 pesetas; La nueva legislación obrera, 2 pesetas; El Proscrito (novela), 3 pesetas.

Pedidos a "Publicaciones Caballero"
Balmes, 61 BARCELONA

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MÁLAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Limpie de mala semilla

la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdele usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brufalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.



Entre las aguas purgantes, ninguna como la RUBINAT-LLORACH. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal.

AGUA PURGANTE

Rubinat Llorach

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Peluquería de señoras

INSTITUTO DE BELLEZA

Cabinas individuales, arreglos de melena desde dos pesetas, ondulaciones de todas clases, tratamientos de belleza, tintes, productos excelentes.

PERSONAL EXPERIMENTADO

Calle Selvila, 6 Teléfono B. 810

OCASIÓN

Cerámica Lucentina.—Lucena y Córdoba

Por liquidación de negocio y gran reforma y ampliación de Fábrica, se realizan los materiales de antigua fabricación en almacén, entre ellos, importante partida de teja plana a precios muy reducidos.—Razón en Cerámica Lucentina, Lucena, y en Córdoba, Alonso de Burgos, 33.

Soldados de cuota

Sombreros y Boinas del nuevo Uniforme. Precios baratísimos.

Sombrería Diego Rulz
Calle de María Cristina

Compraría

máquina, tostadora de café, en buen uso.—Dirigirse: Manuel Fernández, Alhaurín el Grande. Málaga.

El teléfono de La Voz es el 352